

Asistentes:

Francisco Javier Escalera Reyes, Esteban Ruiz Ballesteros, Miquel A. Gual Font, Macarena Tejada Tejada. Se excusa a M.J. Beltrán.

Temas a tratar:

1. Beca de colaboración CEDEP/Máster
2. Docencia de la asignatura 2107036 Metodologías de análisis espacial
3. Respuesta al documento de sugerencias del alumnado
4. Seguimiento de los TFM

PUNTO 1. Beca de colaboración CEDEP/Máster

Con fecha 03/02/2021 se recibe un correo del CEDEP informándonos de la falta de crédito para cubrir la beca del colaborador del máster Fernando Torralba Tirado. Nos solicitan una nueva orgánica donde cargar la cantidad de 671,94.-€.

Las cantidades relacionadas con la beca de colaboración son las siguientes: 50% a cargo del CEDEP y el otro 50% a cargo del máster. En nuestro caso la parte relacionada con el máster se dividía a partes iguales entre el Departamento de Antropología y el CEI-Cambio.

Parece que se ha producido un error en el cargo de las cantidades al CEI-Cambio, originando que se hicieran dos cargos, en vez de uno quedado el segundo sin cubrir.

Entre las opciones que se barajan están:

- a) Dividir esta cantidad para que la asuman los otros departamentos, Economía y Geografía, Historia y Filosofía.
- b) Solicitar al departamento de Antropología que asuma el pago del 50% en vez del 25%

Miquel hará la consulta al departamento de Economía y Macarena al de Geografía, Historia y Filosofía; de igual modo Javier lo hará con el departamento de Antropología.

Para el próximo curso académico hay que establecer un reparto de cantidades en función de los créditos que imparten los departamentos en el máster. La beca de colaboración finaliza en septiembre, por lo que en estos meses hay que ir buscando financiación.

Miquel propone mirar convenios con alguna empresa o institución que se haga cargo de la parte correspondiente a los departamentos. De igual modo, habla de la opción de vincularlo con la UNIA.

PUNTO 2. Docencia de la asignatura 2107036 Metodologías de análisis espacial

Por la idiosincrasia de esta asignatura la docencia debe ser presencial en un aula de informática de la UPO. Para ello se ha solicitado a la Comisión COVID la autorización para que pueda ser impartida en la universidad. Sin embargo, a la fecha en la que nos encontramos no se ha tenido respuesta alguna de la citada comisión.

Macarena es la responsable de la asignatura y escribió a la Comisión hace aproximadamente un mes, hizo un recordatorio a principio de semana y en el día de hoy escribió al Vicerrector de Planificación y Estrategia, a la espera de respuesta.

La docencia está centrada en los siguientes días: 24 y 25 de febrero, 3, 4, 5, 17, 18 y 19 de marzo en horario de 16 a 20.

Quedamos en esperar respuesta de la Comisión antes de finalizar la semana. Y si no hay respuesta, impartiremos la misma por silencio administrativo.

PUNTO 3: Respuesta al documento de sugerencias del alumnado

El pasado 02/02/2021 recibimos mediante la delegada del curso Yuliana Ospina un documento del alumnado en el que nos hacían llegar una serie de cuestiones relacionadas con el máster (Anexo 1).

No hemos contestado a este escrito y tras hablar sobre la mejor manera de enfocararlo, decidimos buscar un día y tener una reunión virtual con el alumnado. Macarena enviará los días libres en el calendario docente, para ubicar la reunión con los alumnos y dar respuesta a estas cuestiones.

PUNTO 4: Seguimiento de los TFM

Según el calendario del máster el próximo día 22 de febrero, los tutores de los TFM tendrán que hacernos llegar a la comisión académica un documento de avance de los TFM con los comentarios del tutor, sobre el estado de este. Este documento nos lo harán llegar mediante la cuenta de correo de la Comisión académica. Se ha creado una carpeta en el espacio compartido de DROPBOX donde se irán añadiendo los trabajos recibidos.

La comisión académica tiene de plazo el día 8 de marzo para revisar los documentos y comprobar el estado del avance de los trabajos. La comisión visará la entrega y devolverá al alumnado.

Tras haber abordado estos cuatro puntos, la reunión finaliza y queda pendiente de las consultas relacionadas con el punto 1, 2 y 3.

En Sevilla a 17 de febrero de 2021

FJ. Escalera Reyes	M. Tejada Tejada	E. Ruiz- Ballesteros	M.A. Gual Font	MJ. Beltrán
Director	Directora	Coordinador	Coordinador	Responsable de Calidad